

CORPSIR S.A.

Guayaquil, noviembre 8 del 2018

Señora
Ana Maria Hanze Anton de Doumet
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme informarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPSIR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla para desempeñar el cargo de Presidente de la misma por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el estatuto social en su artículo Vigésimo Cuarto, encontrándose entre otras cosas la de remplazar, sin perder su calidad de Presidente, a el Gerente General a falta temporal o permanente, hasta que se designe Gerente General.

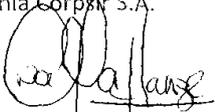
La compañía CORPSIR., se constituyó el 23 de septiembre del 2002, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, la misma que luego de ser aprobada por el Señor intendente de Compañías de Guayaquil, se inscribió en el Registro Mercantil el 17 de octubre del 2002.

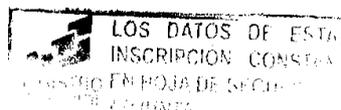
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente.


Ab. Joan Manuel De Oliveira Allú.
Secretario Ad- Hoc

Guayaquil, noviembre 8 Del 2018

Conste que en esta fecha acepto el cargo de Presidente conferido a mi favor de la compañía CorpSir S.A.


Sra. Ana Maria Hanze Anton de Doumet
C.I: 0908885221
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Km2.5 Av. Carlos Julio Arosemena.



Registro Mercantil de Guayaquil

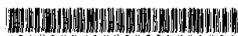


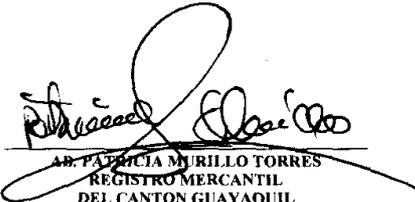
NUMERO DE REPERTORIO:58.002
FECHA DE REPERTORIO:20/nov/2018
HORA DE REPERTORIO:15:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CORPSIR S.A.**, a favor de **ANA MARIA HANZE ANTON DE DOUMET**, de fojas **56.512 a 56.515**, Registro de Nombramientos número **15.996**.

ORDEN: 58002




AB. PATRICIA MURILLO TORRES
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 29 de noviembre de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0497782

SECRETARIA DE INTERIORES
SECRETARIA DE DEFENSA

HORA: 10 DIC 2018 12:00

FIRMA

Juan